



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Escuela de Trabajo Social

Proyecto

**Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia.
Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de
la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.**

POR

Paula Maribel Puzul Aceytuno

Previo a conferírsele el título de

Técnico en Gestión Social para la atención de la primera infancia

En el grado académico de

INTERMEDIO

Guatemala, noviembre 2022.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Rector: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Secretario General: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada: María de Los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora Licda. Adilis Micela Velásquez Herrera
Coordinadora Carrera Técnico
en Gestión Social para la atención
de la Primera Infancia Licda. Miriam Silda Fuentes Santisteban



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”
Carrera Técnico en Gestión Social para
la atención de la Primera Infancia**

DICTAMEN DE PROYECTO

Of. 008/2022-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del proyecto denominado: Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, elaborado por la estudiante: Paula Maribel Puzul Aceytuno quien se identifica con carné número 201517017.

El presente proyecto, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite DICTAMEN FAVORABLE el día 24 de marzo del año 2022, para que prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”

Lcda. Adilis Micela Velásquez Herrera

Asesora



c.c. Archivo



**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”
Carrera Técnico en Gestión Social para
la atención de la Primera Infancia**

APROBACIÓN DE PROYECTO 008-2022

Guatemala 05 de mayo 2022.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Presente

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al dictamen emitido por la asesora específico emito la aprobación respectiva y hago entrega del proyecto titulado: Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, elaborado por la estudiante: Paula Maribel Puzul Aceytuno quien se identifica con carné número 201517017, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


M.A. Ada Priscila del Cid 
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

c.c. archivo



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 090/2022

Autorización Impresión de Proyecto

Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta el Dictamen de Proyecto Of. 008/2022 de fecha 24 de marzo 2022, extendida por Licda. Adilis Micela Velásquez Herrera, en calidad de Asesora; Aprobación de Proyecto 008-2022, de fecha 05 de mayo 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Proyecto denominado: GUÍA METODOLÓGICA SOBRE EL DERECHO A LA VIDA EN LA PRIMERA INFANCIA. DIRIGIDO A MADRES GESTANTES DEL PROGRAMA: CON TUS HIJOS CUMPLE, DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, elaborado y presentado por PAULA MARIBEL PUZUL ACEYTUNO, previo a conferirsele el título de Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia; asimismo NOMBRAR a la Junta Directiva para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Adilis Micela Velásquez Herrera, Asesora; y Licda. Miriam Silda Fuentes Santisteban, Coordinadora de la Carrera Técnica.

Guatemala, 10 de octubre 2022

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Por darme la sabiduría y la fuerza para culminar tan anhelado sueño de esta etapa académica.

A mi padre: Juan Puzul López. Que en paz descanse, que lo recordare toda mi vida como un padre ejemplar, que desde el cielo me estará cuidando y que estará muy feliz de mis logros.

A mi madre: Juana Aceytuno Soliz por su amor y apoyo incondicional al guiarme en buen camino de lucha y perseverancia en toda mi vida.

A mis hermanos: José David Puzul Aceytuno, Josefina Beatriz Puzul Aceytuno, Manuel Antonio Puzul Aceytuno, Wendy Johanna Puzul Aceytuno. Por su apoyo incondicional.

A mi asesora: Licda. Adilis Micela Velásquez Herrera por compartir sus conocimientos en todo el trayecto de mi proyecto de graduación.

A mis amigas: Michel González y Sandra Huertas por todas sus muestras de cariño hacia mi persona, por darme siempre ánimos para seguir adelante en mis metas.

A la Universidad: De San Carlos de Guatemala en especial el Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia, por ser parte trascendental de mi formación académica, así como el logro de mis metas.



Tabla de contenido

Introduccion	1
1. Identificación del proyecto.....	2
2. Antecedentes	4
3. Justificación	7
4. Objetivo:.....	9
4.1. General:	9
4.2 Específicos:	9
5. Metas:.....	10
6. Metodología:	10
Momento 1	11
Momento 2	11
Momento 3	12
Momento 4	13
7. Cronograma de actividades año 2022	14
8. Recursos	15
8.1 Humanos:.....	15
8.2 Materiales:.....	15

8.3	Institucionales:.....	15
8.4	Financieros:	16
9.	Monitoreo y Evaluación	16
10.	Reflexiones finales	17
10.1	En relación a la formación a nivel de la carrera.	17
10.2	En torno a la Primera Infancia.....	17
10.3	Entorno a la apertura de espacios laborales.....	18
11.	Referencias bibliográficas	19
12.	ANEXOS.....	21
12.1	DISEÑO METODOLOGICO # 1	21
12.2	DISEÑO METODOLOGICO # 2	22
12.3	DISEÑO METODOLOGICO # 3	23
12.4	DISEÑO METODOLOGICO # 4	24
12.5	DISEÑO METODOLOGICO # 5	25
12.6	Instrumentos	26



INTRODUCCION

La realización del presente proyecto de graduación, tiene gran aporte en beneficio de la primera infancia. Ya que el proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala. Tiene como objetivo reducir los principales factores de riesgo que afecta el periodo prenatal, mediante el fomento de la prevención en mujeres embarazadas.

El embarazo es la etapa que marca la vida de una mujer y que representa una experiencia única. Siendo el período de la gestación uno de los más importantes que influyen en el crecimiento y desarrollo del bebe, porque es en esta etapa de la formación del ser humano, donde las futuras madres deben de evitar cualquier clase de riesgo durante su embarazo para que este llegue a un feliz término, ya que es en su cuerpo donde comienza la vida de su hija o hijo.

Se entiende por primera infancia a toda persona desde su concepción hasta los 6 años, pues desde esta etapa los niños y niñas ya son considerados titulares de derechos, ya que tienen el derecho a vivir, a tener una familia, a la supervivencia y al desarrollo.

Por lo tanto, el proyecto está compuesto por la descripción del proyecto de cómo está formado y los antecedentes para conocer la situación de los avances que hay en el contexto guatemalteco. Como también la justificación de cuál fue la razón del proyecto y los objetivos que se pretenden alcanzar para expresar con detalle y precisión los resultados finales del proyecto. Asimismo, se define la metodología a utilizar en el proceso de cada momento durante la ejecución del proyecto, ya que se llevará a cabo el monitoreo y la evaluación de todas las actividades que están planteadas en el presente trabajo y para finalizar se incluye las reflexiones en torno a la primera infancia y la relación con la carrera del Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia.

1. Identificación del proyecto

1.1 Nombre del proyecto:

“Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.”.

1.2 Descripción del proyecto:

El presente proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala., tiene como objetivo Reducir los factores de riesgo que afectan en el periodo prenatal con el propósito de prevenir e identificar los posibles riesgos que puedan presentar en el desarrollo del embarazo de las mujeres que asisten al programa, para promover la prevención en salud primaria en la etapa prenatal. En efecto la importancia del cuidado de los niños y niñas desde su concepción es significativa para el desarrollo del crecimiento en condiciones óptimas de salud para que nazca sano.

En cuanto al proyecto, está enfocado al componente de Salud materno-infantil, según (Política Publica de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010 – 2020.) En la cual se señala garantizar que se tendrá una infancia feliz gozando de los derechos básicos, lo cual implica crear condiciones óptimas para una gestación sin dificultades tanto para la madre como para el nuevo ser en formación. Para ello son requeridas condiciones mínimas de salud y bienestar que puedan acompañar a la madre como al bebé durante la fase de formación hasta alcanzar los dos años de vida, período de tiempo que se vuelve crucial para garantizar una vida plena y un desarrollo psicosocial pleno.

Por lo cual se busca que el Programa Con Tus Hijos Cumple, cuente con un proyecto para contribuir con la atención a la primera Infancia desde la concepción. Asimismo, sensibilizar a las mujeres en período de gestación, sobre la importancia de informarse e identificar cuáles son los factores de riesgo en el embarazo y así reflexionen y tomen conciencia del cuidado en el periodo prenatal, para que existan condiciones óptimas de salud para el bebé que está en formación. Con respecto a los factores de riesgo, se encuentran: la edad de la madre, el estilo de vida que lleva la madre, problemas de salud, condiciones del embarazo, es decir que estos factores complican el embarazo y ponen en riesgo la vida tanto de la madre como la del bebé. Por otro lado, poder brindar las herramientas necesarias para la atención primaria a la primera infancia, por lo cual consiste en contribuir en la educación de la mujer embarazada realizando reuniones de sensibilización y formación en donde promueva la prevención en factores de riesgo en el periodo de gestación, a través de talleres participativos.

Por lo tanto, el aporte del proyecto será de beneficio a la salud materno infantil en la etapa prenatal y prevenir los altos índices de la morbi-mortalidad en la etapa perinatal-neonatal. Por lo que se considera que este proyecto tiene sostenibilidad y viabilidad para desarrollarse dentro del mismo programa.

1.3 Naturaleza del proyecto:

El enfoque del proyecto será de Prevención y atención, a mujeres embarazadas del Programa Con Tus Hijos Cumple. con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados de los factores de riesgo en la etapa prenatal.

1.4 Beneficiarios:

Directos: Los beneficiarios directos en el presente proyecto serán las mujeres embarazadas que asisten al Programa Con Tus Hijos Cumple.

Indirectos: Mientras que los beneficiarios indirectos lo conformarán la familia, las educadoras, y el programa Con tus hijos cumple.

1.5 Sector al que está dirigido:

El sector social al que va dirigido el presente proyecto es a las mujeres embarazadas en la etapa prenatal de las áreas vulnerables de la ciudad capital de Guatemala, específicamente los sectores que atiende el Programa Con Tus Hijos Cumple de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

1.6 Período:

El proyecto tiene una duración de cuatro meses comprendidos del 01 de noviembre 2022 al 28 de febrero del 2023.

1.7 Responsable:

El responsable de poner en marcha el presente proyecto es el personal que labora para el Programa con tus hijos cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

2. Antecedentes

Siendo que, en la ciudad capital de Guatemala, uno de los más grandes problemas es la alta incidencia de morbilidad y mortalidad infantil del recién nacido. Y en consecuencia al no prevenir e identificar los posibles factores de riesgos en la etapa prenatal de la mujer, pueden surgir varios problemas en la primera infancia desde la concepción, en la etapa perinatal-neonatal que con llevan a un parto prematuro,

malformaciones, problemas de aprendizaje, baja talla y peso, abortos y hasta la muerte, afectando así la calidad de vida del futuro bebé, es decir durante la etapa prenatal del embarazo desde la concepción hasta los 6 años de vida que para un niño o niña son cruciales y determinantes en su capacidad para desarrollarse integralmente en la vida adulta.

La situación de la Primera Infancia en la actualidad es un tema preocupante en cuanto a que no se cumplen ni se respetan los derechos de los niños y niñas desde el momento de la concepción hasta los 6 años, en especial porque la consecuencia de una mala atención desde la concepción y durante el embarazo son irreversibles en su desarrollo. En efecto se debe garantizar el desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo del niño y niña en todas sus etapas.

Según el Artículo 6. De la Convención sobre los Derechos del Niño. Todos los niños y niñas tienen derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo. La Convención se refiere específicamente a la familia como un grupo fundamental de la sociedad y el entorno natural para el crecimiento y el bienestar de sus miembros. Bajo la Convención, los Estados están obligados a respetar la responsabilidad primaria de los progenitores en el cuidado y la orientación de sus hijos y a apoyar a los progenitores a este respecto, proporcionándoles asistencia material y programas de apoyo.

Por tanto, las niñas y los niños como sujetos de derecho, deben protegerse y garantizarles condiciones de vida saludable y un futuro prometedor, por lo que tomando en cuenta que todo embarazo representa un riesgo para las mujeres y neonatos, Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada día pierden la vida 1,500 mujeres a

causa de complicaciones durante el embarazo, parto y post parto, muchas de las cuales son prevenibles.

Según el informe (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), ICF International, 2017). Indica que: se presenta el número de mortinatos y muertes neonatales tempranas y la tasa de mortalidad perinatal por características generales. La mortalidad perinatal a nivel nacional es de 22 muertes por 1,000 embarazos de siete o más meses de duración. Así mismo por lugar de residencia se observa una mayor mortalidad en el área rural (25 muertes por 1,000 embarazos) respecto al área urbana la cual es de (16 muertes por 1,000 embarazos).

Si lo analizamos por departamentos, se observan diferencias importantes. Los departamentos de Huehuetenango (43 muertes por 1,000 embarazos), Alta Verapaz (35 muertes por 1,000 embarazos) y Chiquimula (34 muertes por 1,000 embarazos) muestran los valores más altos, en tanto que al otro extremo se sitúan en Petén y Jutiapa (9 y 12 muertes por 1,000 embarazos, respectivamente). El programa de salud reproductiva y departamento de Epistemología realizaron una investigación sobre la situación de muertes maternas en el departamento de Huehuetenango y a nivel nacional con el mayor reporte de muertes, que se han notificado 44 casos de muertes maternas; siendo 12 municipios los que concentran el 77% de estas muertes en el departamento de Huehuetenango siendo estos: Barrillas, San Pedro Soloma y Aguacatán los que aportan el 36 % de los casos. El 91 % de las mujeres fallecidas residían en áreas rurales.

Más de la mitad de los casos reportados se encuentran en grupos etarios que comprenden de los 15 a 24 años, en donde únicamente el 23 % recibieron 4 controles

prenatales, las principales causas es la hemorragia seguida de la hipertensión. Relacionadas a las demoras y los eslabones de atención del evento obstétrico donde se produjo el fallo. El programa de salud reproductiva y departamento de Epistemología Recomiendan seguimiento, evaluación y fortalecer la participación comunitaria para mejorar oportunidad y accesibilidad para que toda mujer pueda recibir atención prenatal oportuna y continuar con capacitaciones, sensibilizaciones e identificación de señales de riesgo y peligro.

Sin embargo, en el Programa Con Tus Hijos Cumple, se lleva un control y una atención a las madres embarazadas desde el año 2012 en estimulación prenatal, donde se realizan actividades que constan de técnicas auditivas, táctiles, visuales, motoras y afectivas que facilitan la comunicación y el aprendizaje del niño o niña por nacer, utilizando una guía metodología que se divide en 36 sesiones que es aplicada en el año. El programa tiene como objetivo contribuir a mejorar el desarrollo integral de los niños y niñas desde la concepción.

Por consiguiente, se considera viable el proyecto porque se llevará a cabo en un ambiente adecuado, como también está financiado y respaldado legalmente por la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala. Por lo tanto, es factible el Proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa Con tus Hijos Cumple.

3. Justificación

La razón del proyecto es prevenir factores de riesgos posibles que afecten la etapa prenatal de la mujer. Con el propósito principal de proteger al bebe que está en formación de su desarrollo con la atención adecuada durante el embarazo, por tanto,



promover la prevención primaria desde la concepción reconociendo que todo embarazo está en riesgo.

Los niños, niñas tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción. Según el Artículo 9. De la Ley PINA.

La importancia de realizar este proyecto es lograr que la mujer embarazada este informada sobre la identificación temprana de los factores de riesgo en la etapa prenatal, que realice acciones preventivas y eficaces que ayude a reducir los altos índices de morbilidad y mortalidad perinatal. Asimismo, al sensibilizar a las mujeres embarazadas asumirán una maternidad responsable.

Según el Artículo 18 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2006, pág. 16)

Por lo tanto, la Ley PINA se refiere a que los padres están obligados a velar por sus hijos y proporcionarles una vida digna desde el embarazo, asimismo al estar sensibilizadas las mujeres embarazadas se darán cuenta de la importancia de identificar futuros riesgos durante su embarazo logrando así prevenir la muerte en ambos.

Generando así un mayor impacto en beneficio a futuros niños y niñas que están en proceso de formación durante la etapa prenatal.

Embarazo: Se considera al Embarazo como la gestación o proceso de crecimiento y desarrollo de un individuo en el seno materno, abarca desde la concepción hasta el nacimiento pasando por los periodos embrionarios y fetales desde cero a 266 días (38 semanas). (Salgado, 2008, pág. 6)

Factor de riesgo en el embarazo: Se determina como factor de riesgo directa o indirectamente a que contribuye a que se modifique el desarrollo normal del feto, el estado materno o ambos. Los factores de riesgo son innumerables y su importancia puede ser mayor o menor, más cuando en una gestante pueden concurrir varios factores, con mayor efecto sobre el producto.

Prevención: Es la acción y efecto de prevenir. Se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañino.

4. Objetivo:

4.1. General:

Reducir los principales factores de riesgo que afectan el periodo prenatal, mediante el fomento de la prevención en mujeres embarazadas que asisten al programa Con tus Hijos Cumple de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

4.2 Específicos:

4.2.1 Concientizar y Sensibilizar a las mujeres embarazadas sobre las consecuencias de los factores de riesgo durante la etapa prenatal, que afectan la calidad de vida del nuevo ser, por medio de talleres participativos.

4.2.2 Identificar y Prevenir oportunamente los factores de riesgo que afectan en la etapa prenatal, socializando entre las participantes una guía metodológica con los temas brindados en el taller.

5. Metas:

- Se logrará que el 98% de las mujeres embarazadas asistan a los talleres.
- Se realizará un taller cada mes a partir del mes de noviembre del año 2022 contemplando cada uno la temática específica para cada mes.
- Se ejecutarán tres monitoreos correspondientes, uno en noviembre, uno en diciembre del 2022 y otro en enero del 2023.
- Se desarrollará una evaluación al final del proyecto sobre los alcances obtenidos durante todo el proceso.

6. Metodología:

La metodología a implementar para el óptimo desarrollo del presente proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple. Será el de la implementación del método de Educación Popular que apuesta a la educación como herramienta fundamental de transformación de las personas y su realidad. Por lo que es una estrategia metodológica que estimula el intercambio de información que permite la apropiación por parte de los participantes involucrados y la construcción de saberes colectivos.

Se busca la participación activa del grupo de mujeres a través de talleres de formación que estará a cargo de las educadoras del Programa Con tus Hijos cumple, donde facilitarán el proceso de enseñanza-aprendizaje con las madres embarazadas a



través de la Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Que inicia el 1 de noviembre 2022 al 28 de febrero del 2023. En relación con el proceso de concientización, sensibilización e identificación y prevención sobre los factores de riesgo durante el embarazo que afecta la calidad de vida del futuro bebe.

La técnica a utilizar es el taller de formación, la que permite facilitar el proceso de aprendizaje, se constituye en una experiencia en que los participantes interactúan entre si donde se pone en evidencia las capacidades de cada uno. Y a la vez entra en el proceso de formación una secuencia de acciones centradas en los participantes. Partiendo de los conocimientos y necesidades de los involucrados. Quien facilita crea y recrea el espacio de formación, favoreciendo la armonía, el respeto y el compromiso de asumir un proceso de cambio.

Asimismo, el instrumento a utilizar será el programa del taller sobre los factores de riesgos que afecta el periodo prenatal.

Para lo cual se impartirá en cuatro ejes temáticos o momentos de la manera que a continuación se detalla:

Momento 1

Se organizará una reunión con las autoridades del Programa con tus Hijos Cumple para plantear el proyecto y explicar el objetivo general que se quiere alcanzar y las metas a cumplir.

Momento 2

Consiste en el proceso de sensibilización a madres de familia en tema de derechos de los niños y niñas, realizando un taller de formación durante el mes de noviembre 2022 **sobre la atención de la primera infancia desde el embarazo con un enfoque de**



derechos, asimismo los padres son los primeros que pueden actuar en nombre del niño o niña y garantizar el derecho a la vida ya que se reconoce desde que es concebido. El taller será impartido por la educadora del Programa con tus hijos cumple de la municipalidad.

Momento 3

Este momento consiste en involucrar a las mujeres embarazadas en el proceso de los talleres de formación. Por lo cual cada taller será participativo, impartido por la educadora hacia las mujeres embarazadas.

Con respecto a este taller participativo, sobre **que son los factores de riesgo en la etapa prenatal**. Ayudará a que las mujeres embarazadas asuman la maternidad responsable y así crear condiciones óptimas de salud para ambos. Asimismo, generar entre los participantes un ambiente en confianza dentro del grupo y reflexionar sobre el tema planteado.

El siguiente taller participativo impartido por la educadora hacia las mujeres embarazadas que asisten al programa Con Tus Hijos Cumple. Donde obtendrán **información de la identificación de cada factor de riesgo** en la etapa prenatal, a través de la Guía Metodológica sobre los factores de riesgo en el periodo de gestación donde podrán identificar oportunamente cada riesgo.

Se ejecutará un taller participativo sobre **las consecuencias que puedan presentar los factores de riesgo en la etapa prenatal**. Por lo que estos factores de riesgo traen varios problemas de salud en el embarazo para la madre y el bebé. Asimismo, será impartido por la educadora a través de la Guía Metodológica.

Se realiza un taller participativo donde se orientará a las mujeres embarazadas sobre **las Medidas preventivas para reducir los factores de riesgo en la etapa prenatal** y elegir medidas preventivas y eficaces que ayuden a reducir los factores de riesgo en el periodo prenatal. Con la finalidad de reducir en lo posible la morbi-mortalidad perinatal y neonatal. Por lo tanto, los daños a la salud ocurrirán en menor número y constancia.

Momento 4

Se realizará un sistema de monitoreo en tres fases durante todo el proceso del proyecto y se evaluará al final de cada taller para verificar la eficiencia y eficacia de cada actividad realizada dentro del proyecto.

7. Cronograma de actividades año 2022 y 2023

ACTIVIDAD	NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			RESPONSABLE
Socialización del proyecto con las autoridades del programa	X												Técnico en Gestión Social para la atención de la Primera infancia
1 taller de sensibilización a madres de familia sobre la atención de la primera infancia desde el embarazo con un enfoque de derechos.		X											Educador
1 taller sobre que es factor de riesgo en la etapa prenatal.				X									Educadora
1 taller sobre la identificación de los factores de riesgo a través de la Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia.					X								Educadora
1 taller participativo sobre las consecuencias que puedan presentar los factores de riesgo en la etapa prenatal a través de la Guía metodológica.							X						Educadora
1 taller de medidas preventivas para reducir los factores de riesgo en la etapa prenatal a través de la Guía metodológica.								X					Educadora
MOMENTO IV													
Monitoreo de los alcances obtenido durante todo el proyecto.		X				X				X			Licenciada en Trabajo Social Verónica Muñoz
Evaluación de las actividades realizadas dentro del proyecto											X		Licenciad en Trabajo Social Verónica Muñoz

8. Recursos

8.1 Humanos:

- Mujeres embarazadas
- Educadora
- Licenciada en Trabajo Social
- Coordinadora del Programa

8.2 Materiales:

- Equipo de cómputo
- Equipo de Oficina
- Material de Oficina
- Sillas

8.3 Institucionales:

- Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.
- Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

8.4 Financieros:

Estimación financiera para la efectiva ejecución del proyecto:

No.	Materiales	Cantidad	Valor
1.	Hojas de papel bond	100	Q 10.00
2.	Pliegos de cartulina	50	Q 75.00
3.	Marcadores	24	Q 50.00
4.	Lapiceros	12	Q 25.00
5.	Impresiones	200	Q 50.00
6.	Papel manila	100	Q 50.00
7.	Rollo de masking	2	Q 30.00
8.	Imprevistos 5%		Q 500.00
9.	Total		Q 790.00

Fuente: Elaboración propia 2022.

9. Monitoreo y Evaluación

Lo que se pretende realizar en el presente proyecto es un sistema de monitoreo que permita identificar todos los avances de las actividades propuestas en el proyecto, a través de visitas de supervisión sistemáticas y llevar un registro de asistencia de los participantes para darle un acompañamiento y fortalecer, orientar los procesos del Proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido

a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Con respecto a la evaluación se realiza en base a los objetivos y metas propuestos, así como a los recursos proyectados para medir la eficacia y la eficiencia del desarrollo, impacto y viabilidad del proyecto, utilizando los métodos cuantitativo y cualitativo los cuales se aplicarán al final del proyecto, para evaluar en qué medida se alcanzaron los objetivos propuestos. Asimismo, se utilizará la técnica de entrevista y de observación, las herramientas son la guía de entrevista semiestructurada, la guía de observación y lista de cotejo.

10. Reflexiones finales

10.1 En relación a la formación a nivel de la carrera.

La carrera en Técnico en Gestión Social para la atención a la primera infancia de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, forma profesionales comprometidos con la primera infancia de nuestro país y con competencias para dirigir la atención integral de este grupo poblacional, a través de una formación con enfoque de derechos humanos, intersectorial y comunitaria, espacios que permitirán dar oportunidades a la niñez desde la concepción hasta los primeros 6 años de vida incidan en su desarrollo integral, al estimular las bases socioemocionales, biológicas, neurológicas y cognitivas.

10.2 En torno a la Primera Infancia

Como profesional del Técnico en Gestión Social para la atención de la Primera Infancia mi compromiso ante la problemática que enfrenta la niñez guatemalteca en situaciones de vulnerabilidad, es contribuir a mejorar el desarrollo integral de la primera



infancia en cumplimiento de sus derechos que requiere de igualdad de oportunidades. Por tanto, es indispensable crear proyectos enfocados desde el momento de la gestación hasta los 6 años del niño o niña que son cruciales y determinantes para su desarrollo integral en la vida adulta. Siendo este el aspecto fundamental del enfoque en la etapa prenatal de la mujer embarazada que asisten al Programa “Con Tus Hijos Cumple” de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

10.3 Entorno a la apertura de espacios laborales.

Asimismo, es importante la apertura de espacios laborales del Técnico en gestión social para la atención de la primera infancia para que se involucre en los proyectos y programas en beneficio de la primera infancia. para aportar todo el conocimiento y las capacidades, así como tener una visión más amplia sobre la problemática que enfrenta el niño y niña desde su concepción hasta los 6 años de vida que son cruciales de todo ser humano.

11. Referencias bibliográficas

Cano, S. (2019). *Situación Epistemológica muertes maternas Huehuetenango*. Programa de Salud Reproductiva y departamento de Epistemología., Guatemala. Obtenido de <https://osarguatemala.org/>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2005). *Derechos Humanos, Niñez y adolescencia*. (A. Ochoa, Ed.) Costa Rica. Obtenido de <file:///C:/Users/paula/Desktop/TECNICO%20EN%20GESTION%20SOCIAL/derechos%20humanos%20ni%C3%B1ez%20y%20adolescencia.pdf>

Flores, S. A. (2018). *Guía de cuidados en el embarazo*. Madrid: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Nuevo Siglo. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala. (2014). *ine.gob.gt*. Obtenido de <https://ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/L5pNHMXzxy5FFWmk9NHCrK9x7E5Qqvvy.pdf>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), ICF International. (2017). *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Informe Final*. Guatemala.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala(ODHAG). (2009). *Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia*. Obtenido de <http://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/LEPINAvdidactica.pdf>



Pequelia. (Julio de 2008). Recuperado el Viernes de Agosto de 2018, de
<http://pequelia.republica.com/embarazo/el-alcohol-durante-el-embarazo.html>

"Prevencion". Significados.com. (domingo de 10 de 2020). Obtenido de
<https://www.significados.com/prevencion/>

Politica Publica Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010 - 2020. (septiembre de 2010). Obtenido de
<file:///C:/Users/paula/Documents/Proyecto%20de%20graduacion%202018/politica%20publica%20desarrollo%20integral%20de%20la%20P%20I.pdf>

Salgado, R. E. (2008). *Factores que intervienen en el embarazo precoz en las mujeres menores de 18 años de la comunidad nueva liberta Sayaxche Peten. Guatemala.*
Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/05/05_8585.pdf



12. ANEXOS

12.1 DISEÑO METODOLOGICO # 1

Programa Con tus Hijos Cumple

Dirigido a: mujeres gestantes

Fecha: lunes 18 de julio de 2022

Hora: 08:00 a 10:00 horas.

Lugar: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala

Objetivo: Sensibilizar a las mujeres embarazadas, sobre la atención de la primera infancia, durante el embarazo desde un enfoque de derechos.

HORA	OBJETIVO	METODOLOGÍA / ACCIONES / TÉCNICAS	RECURSOS	RESPON- SABLE
8:00 a 8:10 8:10 a 8:30	Generar confianza y atención en los asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación: saludo, presentación de la actividad.• Dinámica de “Rompe hielo”: La telaraña	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.	Educadora
8:30 a 9:30	Sensibilizar y Facilitar el conocimiento e informarse sobre los derechos de los niños y niñas desde la concepción.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar el Tema: ¿Qué es un enfoque de derechos? ¿Qué son los derechos de los niños? Leyes vigentes en materia de niñez	<ul style="list-style-type: none">• Materiales: Papelógrafos Marcadores Tape Documento de apoyo	Educadora
9:30 a 10:00	Posicionar el tema en la mente de los participantes.	Los participantes expondrán una conclusión breve acerca del tema. Agradecimiento a todas las participantes.		Educadora

12.2 DISEÑO METODOLOGICO # 2

Programa Con tus Hijos Cumple

Dirigido a: mujeres gestantes

Fecha: martes 01 de agosto de 2022

Hora: 08:00 a 10:00 horas.

Lugar: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Objetivo: Formar a las mujeres embarazadas, sobre la importancia de informarse y saber que es factor de riesgo en la etapa prenatal.

HORA	OBJETIVO	METODOLOGÍA / ACCIONES / TÉCNICAS	RECURSOS	RESPONSABLE
8:00 a 8:10 a 8:10 a 8:25	Generar confianza y atención en los asistentes	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida y presentación: saludo y presentación de la actividad. Dinámica de “Rompe hielo”: presentación por parejas 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala. 	Educadora
08:25 a 09:30	Sensibilizar y Facilitar el conocimiento sobre que es factor de riesgo en el embarazo.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Tema: La importancia del conocimiento sobre: ¿Qué es factor de riesgo en la etapa prenatal de la mujer embarazada? 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales: Papelógrafos Marcadores Tape Documento de apoyo 	Educadora
09:30 a 10:00	Posicionar el tema en la mente de los participantes.	<p>Los participantes expondrán una conclusión breve acerca del tema.</p> <p>Agradecimiento a todas las participantes.</p>		Educadora

12.3 DISEÑO METODOLOGICO # 3

Programa Con tus Hijos Cumple

Dirigido a: mujeres gestantes

Fecha: lunes 15 de agosto de 2022

Hora: 08:00 a 10:00 horas.

Lugar: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Objetivo: Formar a las mujeres embarazadas, sobre la identificación y análisis de cada uno de los factores de riesgo que afecta en el embarazo, utilizando la Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia.

HORA	OBJETIVO	METODOLOGÍA / ACCIONES / TÉCNICAS	RECURSOS	RESPON SABLE
8:00 a 8:05 a 8:05 a 8:20	Generar confianza y atención en los asistentes	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida y presentación: saludo y presentación de la actividad Dinámica de “Rompe hielo”: La pelota preguntona 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala. 	Educadora
08:20 a 08:40	Detectar en los participantes el grado de conocimientos sobre los factores de riesgo.	Dinámica de reflexión: Lluvia de ideas	Materiales: Papelógrafo Marcadores Tape	Educadora
08:40 a 09:30	Sensibilizar y Facilitar el conocimiento e informarse sobre los factores de riesgo en el embarazo.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Tema: Los factores de riesgo que afectan en el embarazo se dividen en cuatro categorías: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Problemas de salud existentes ➤ Edad de la madre ➤ Factores del estilo de vida ➤ Condiciones del embarazo 	Materiales: Papelógrafos Marcadores Tape Guía Metodológica	Educadora
09:30 a 10:00	Posicionar el tema en la mente de los participantes.	Exponer una conclusión breve acerca del tema y agradecimiento a todas las participantes.		Educadora

12.4 DISEÑO METODOLOGICO # 4

Programa Con tus Hijos Cumple

Dirigido a: mujeres gestantes

Fecha: lunes 05 de septiembre de 2022

Hora: 08:00 a 10:00 horas.

Lugar: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Objetivo: exponer cuales son las consecuencias que puedan presentar los factores de riesgo durante el embarazo y después del embarazo, utilizando la guía metodológica.

HORA	OBJETIVO	METODOLOGÍA / ACCIONES / TÉCNICAS	RECURSOS	RESPONSABLE
08:00-08:10	Crear un ambiente fraterno y de confianza	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida y presentación: Saludo y presentación de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala. 	Educadora
08:10-08:30		<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de “Rompe hielo” La noticia 		
08:30 a 09:30	Posicionar el tema en la mente de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Tema: Analizar las consecuencias que presentan los factores de riesgo durante el embarazo y después del embarazo. Utilizando la guía informativa. Resolver dudas y comentarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Material: Documentos de apoyo Carteles 	Educadora
09:30 a 10.00	Despedida y Refacción	<ul style="list-style-type: none"> Convivir y agradecer a los participantes 	Refrigerio	Educadora

12.5 DISEÑO METODOLOGICO # 5

Programa Con tus Hijos Cumple

Dirigido a: mujeres gestantes

Fecha: lunes 19 de septiembre de 2022
 Hora: 08:00 a 10:00 horas.
 Lugar: Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Objetivo: Medidas preventivas para reducir los factores de riesgo en la etapa prenatal

HORA	OBJETIVO	METODOLOGÍA / ACCIONES / TÉCNICAS	RECURSOS	RESPON SABLE
08:00-08:10 8:10-8:30	Generar confianza entre las participantes	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida y presentación: Saludo y presentación de la actividad. Dinámica de “Rompe hielo”: El pueblo manda 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala. 	Educadora
08:30 - 09:00	Video prevenir factores de riesgo en la etapa prenatal	<ul style="list-style-type: none"> Presentar un video: Sobre cómo prevenir los factores de riesgo en la etapa del embarazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de Cómputo 	Educadora
9:00-9:30	orientar a las mujeres embarazadas de cómo pueden prevenir cualquier tipo de factor de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el tema: ¿Cómo adoptar medidas preventivas que ayuden a reducir los factores de riesgo en el periodo prenatal 	<ul style="list-style-type: none"> Material: Documento de apoyo Carteles 	Educadora
09:30-10:00	Despedida y Refacción	Convivir y agradecer a los participantes	<ul style="list-style-type: none"> Refrigerio 	Educadora

12.6 Instrumentos

Programa Con tus Hijos Cumple de la Secretaria de Asuntos Sociales
de la Municipalidad de Guatemala

LISTADO DE ASISTENCIA

No. Taller: _____ Fecha: _____

No.	Nombre	Dirección	Teléfono	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
TECNICO EN GESTION SOCIAL PARA LA
ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA**



MONITOREO DIAGNÓSTICO

Proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia.
Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de
Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Encargada del monitoreo: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Objetivo: Conocer los alcances obtenidos durante todo el proceso del Proyecto.

1. ¿Se lograron los objetivos trasados para cada momento durante la ejecución del proyecto?

2. ¿Considera el proceso de sensibilización en las mujeres embarazadas, que ha ayudado a una mayor concientización de las consecuencias que traen los factores de riesgo?



3. ¿Considera que la información brindada sobre los factores de riesgo en la etapa prenatal a través de la Guía metodológica es la correcta?

4. ¿Estima que al prevenir los factores de riesgo en la etapa prenatal se garantizan las condiciones de vida saludable y un futuro prometedor a su niño o niña?

Si No

Porque: _____

5. ¿la implementación del proyecto ha sido de beneficio para las madres embarazadas?

Observaciones: _____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 TECNICO EN GESTION SOCIAL PARA LA
 ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA**



EVALUACION DIAGNOSTICA

Proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Evaluadora: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Grupo Objetivo:

Objetivo: Evaluar el alcance obtenido de los objetivos planteados en el Proyecto Detección de factores de riesgo en el periodo de gestación, de madres embarazadas que asisten al programa Con tus Hijos Cumple.

Instrucciones: Responder las preguntas de forma clara y precisa.

1. ¿Qué objetivos se lograron en la ejecución del proyecto?

2. ¿Existió participación constante por parte de las madres embarazadas, en cada actividad para la ejecución del proyecto?

3. ¿Cuántas metas propuestas se cumplieron en función del periodo de ejecución del proyecto

4. ¿Qué resultados se obtuvieron de los talleres de formación realizado a las madres embarazadas?

5. ¿Qué se puede mejorar en los talleres de formación de las madres embarazadas?

6. ¿Qué resultados se obtuvieron de los monitoreos hechos, en los distintos momentos durante la ejecución del proyecto?

7. Los recursos empleados durante las actividades programadas fueron los más idóneos y necesarios

Observaciones:

Lista de Cotejo

Evaluación del Proyecto Guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia. Dirigido a madres gestantes del programa: Con tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala.

Indicadores	SI	NO
Los resultados del proyecto fueron presentados y comunicados.		
Las evaluaciones del desarrollo fueron incluidas como parte de la evaluación final.		
Seleccionaron y prepararon adecuadamente la evaluación de acuerdo a lo planteado en el diseño del proyecto.		
Se recolectó y registró información útil a la evaluación durante toda la ejecución del proyecto.		
Se recolectaron todos los registros, trabajos, informes, etc., para la evaluación final.		
Los objetivos y criterios de la evaluación fueron conocidos por todos los participantes desde el inicio del proyecto.		
Todos los involucrados en el proyecto analizaron los resultados de la evaluación.		



GUIA METODOLOGICA SOBRE EL DERECHO A LA VIDA EN LA PRIMERA INFANCIA



Fuente: Etapainfantil.com

**DIRIGIDO A MUJERES EMBARAZADAS QUE ASISTEN AL
PROGRAMA CON TUS HIJOS CUMPLE DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS
SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
TÉCNICO EN GESTIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA
INFANCIA
OCTUBRE 2022**



Tabla de Contenido

Introduccion.....	1
TALLER # 1	2
Atención a la primera infancia, durante el embarazo desde un enfoque de derechos, “derecho a la vida”.....	2
TALLER # 2.....	7
Definición del Factor de riesgo, en la etapa prenatal	7
TALLER # 3.....	10
Identificación de los factores de riesgo que afecta la etapa prenatal.....	10
TALLER # 4.....	18
Consecuencias que presentan los factores de riesgo durante el embarazo y después del embarazo.....	18
TALLER # 5.....	22
Medidas preventivas para reducir los factores de riesgo en la etapa prenatal	22
Referencias	29
Anexos	30

INTRODUCCION

La guía metodológica sobre el derecho a la vida en la primera infancia, posee importante información que ayuda a las mujeres embarazadas para tomar precauciones o medidas para evitar los factores riesgos que afecte al bebe como a la madre. Ya que el objetivo de la guía es reducir los principales factores de riesgo que afecta el periodo prenatal, mediante el fomento de la prevención en mujeres embarazadas, adoptando medidas preventivas antes y durante el embarazo protegiendo la salud de ambos.

La guía está estructurada por cinco talleres de formación distribuidos de la siguiente manera: 1. Atención a la primera infancia, durante el embarazo desde un enfoque de derechos, 2. Definición del factor de riesgo, en la etapa prenatal, 3. Identificación de los factores de riesgo que afecta la etapa prenatal, 4. Consecuencias que presentan los factores de riesgo durante el embarazo y después del embarazo, 5. Medidas preventivas para reducir los factores de riesgo en la etapa prenatal. Dado que en cada taller se desarrollará varias actividades que promueva la participación y construcción colaborativa de conocimientos por parte de las participantes, donde facilitarán el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, la estrategia metodológica que se utiliza en el proceso de formación, es el método de educación popular que apuesta a la educación como herramienta fundamental de transformación de las participantes y su realidad. En efecto sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de informarse sobre estos temas y así reflexionen y tomen conciencia del cuidado en el periodo prenatal.

Asimismo, después de cada taller se realizará una evaluación con el objetivo de conocer los aspectos negativos y positivos del desarrollo de la actividad para mejorar el proceso de integración teoría-práctica de las personas involucradas.

TALLER # 1

Atención a la primera infancia, durante el embarazo desde un enfoque de derechos, “derecho a la vida”.

Agenda No. 1

1. Bienvenida a las mujeres embarazadas que asisten al Programa con tus hijos Cumple
2. Información general del taller
3. Presentación del tema “Enfoque de derechos”
4. Profundizar y analizar el tema
5. Evaluación sobre el desarrollo de la actividad
6. Cierre: agradecimiento a los participantes

Dinámica de “Rompe hielo”: La telaraña

Objetivo: presentar a los participantes para que se conozcan y tengan más confianza.

Descripción de la actividad: Para esta dinámica se utiliza una bola de lana (mínimamente del tamaño de una naranja). Se organiza a los participantes en un círculo. Para comenzar con el desarrollo de la dinámica, uno de los participantes agarra la punta de la lana y lo arroja a otra persona, pero mientras que lo hacen los participantes debe mencionar en voz alta su nombre y decir un derecho del niño y así sucesivamente, todos deben quedarse sujetando la lana hasta que todos los participantes concluyan su presentación. A medida que se va arrojando la bola de lana, se forma una especie de telaraña por los cruces que se forman con la lana. Seguidamente, se debe desenredar la telaraña, para lo cual se debe seguir el mismo procedimiento y orden que el anterior.

Tiempo: 20 minutos

Materiales requeridos: 1 bola de lana



Fuente: León Bustamante Fernando Antonio

<https://sites.google.com/site/cleonbustamantefernandoa/dinamica-la-telarana>

Desarrollo del tema: Enfoque de derechos

¿Qué es un enfoque de derechos?

Se trata de un enfoque que persigue que los derechos de la niñez dejen de ser un tema marginal. Se centra en facultar a los poseedores de esos derechos, en nuestro caso la niñez, reconociéndolos no como objetos de atención sino como sujetos de derechos, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos.

¿Qué son los derechos de los niños?

Son un Conjunto de Facultades que la norma atribuye de protección a los niños y niñas en lo que se refiere a su vida, libertad, igualdad, dignidad, intimidad, o cualquier otro aspecto que afecte positivamente su desarrollo integral, dentro de una comunidad, en la cual pueden exigir el respeto de sus derechos humanos, pudiendo poner a funcionar el aparato coactivo del Estado cuando los mismos son violentados.

¿Qué es el derecho a la vida desde la concepción?

La vida se inicia en el momento de la concepción, y desde ese momento el ser que se encuentra por nacer tiene los derechos de una persona humana y

especialmente el derecho a la vida, el cual de ninguna forma podrá ser anulado por un tercero. El feto es un ser humano, una persona. Todo niño y niña tiene derecho, a ser protegido desde el momento de su concepción. Si bien la familia es responsable en forma prioritaria por su cuidado, el Estado debe garantizar el ejercicio de sus derechos generando las condiciones necesarias para una infancia sana, íntegra y equilibrada.

Características de los derechos:

- Innatos o inherentes al ser humano
- Universales
- Interdependientes e indivisibles
- Intransferibles, irrenunciables e inalienables
- Imprescriptibles
- Inderogables



Fuente: Portal de educación infantil y primaria <https://www.educapeques.com/recursos-para-el-aula/derechos-del-nino.html>

Leyes vigentes en materia de niñez

A nivel nacional:

Constitución Política de la República de Guatemala

- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (2003).
- Ley de Adopciones (2007)
- Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (2009)
- Ley Alba-Keneth para la búsqueda de niñas y niños desaparecidos (2010)

A nivel Internacional

- La Convención sobre los Derechos del Niño
- El Protocolo facultativo sobre la participación de los niños en los conflictos armados;
- El Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía;
- Declaración Universal de Derechos Humanos

Según el ARTICULO 2. De la Ley PINA. Definición de niñez y adolescencia: Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad. (Fundación Sobrevivientes, 2013)

Según el ARTICULO 9. De la Ley PINA. Vida: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción. (Fundación Sobrevivientes, 2013)

Según el ARTICULO 24. De la CDN, por sus siglas Convención sobre los Derechos del niño. Salud y servicios. Todos los niños y niñas tienen derechos a un buen estado de salud y a los servicios médicos adecuados. Una adecuada atención especializada durante el embarazo, el parto y en los primeros años de vida. (Red niño niña, 2014)

Profundización del tema: Que las personas participantes reflexionen, tomando en cuenta los nuevos conocimientos adquiridos del tema, teniendo que exponer una conclusión breve.

Evaluación: La educadora debe proporcionar una lista de cotejo a los participantes para evaluar la actividad del taller.

TALLER # 2

Definición del Factor de riesgo, en la etapa prenatal

Agenda No. 2

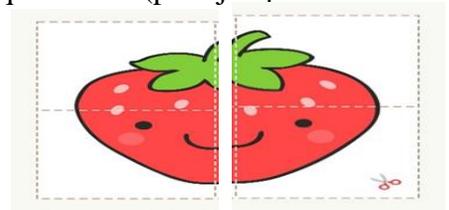
1. Bienvenida a las mujeres embarazadas que asisten al Programa con tus hijos Cumple
2. Información general del taller
3. Presentación del tema Factor de riesgo en la etapa prenatal
4. Profundizar y analizar los temas
5. Evaluación sobre el desarrollo de la actividad
6. Cierre: agradecimiento a los participantes

Dinámica de “Rompe hielo”: Presentación por pareja

Objetivo: generar confianza y presentar a los participantes

Materiales requeridos: Tarjetas de cartulina (según el número de participantes) del tamaño de un casino común, con dibujos o figuras de cualquier clase (por ejemplo: plantas, animales, frutas, figuras geométricas, etc.).

Tiempo necesario: 15 minutos



Fuente: mundoderukkia.com

Descripción de la actividad: Se cortan en dos todas las tarjetas y se reparten aleatoriamente las mitades entre los participantes. Luego, cada participante debe buscar a su “par” para completar la figura, al encontrarlo se genera una conversación de presentación entre ambos. La educadora debe explicar previamente cómo debe ser esta conversación y qué aspectos deberán averiguar de la otra persona. Posteriormente se pide a cada persona que presente a su pareja, mencionando su nombre y qué expectativas tiene del Taller dando una buena presentación.

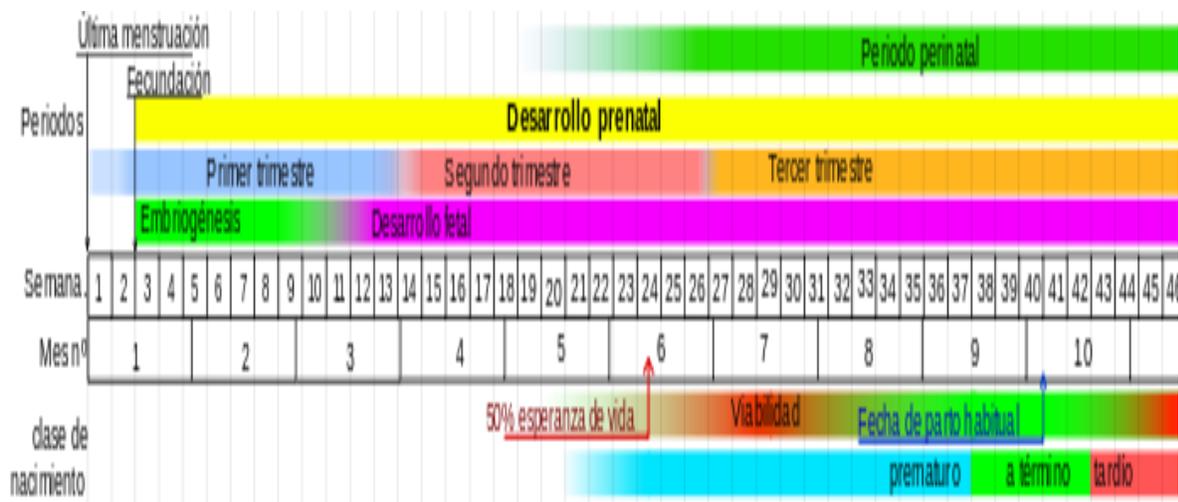
Desarrollo del tema: Definición del Factor de riesgo en la etapa prenatal

¿Qué es Factor? Son elementos, condicionantes que contribuyen a lograr un resultado.

¿Qué es factor de riesgo? Definida como “aquellas características o circunstancias detectables en individuos o en grupos, asociados con una probabilidad aumentada de experimentar”. Determinado a través de las variables.

¿Qué es la Etapa prenatal?

Es el proceso en el que un embrión o feto humano se gesta durante el embarazo, desde la fecundación hasta el nacimiento. Este periodo dura 280 días o 40 semanas este implica varios procesos tanto físicos y psíquicos, estos cambios ocurren durante las distintas etapas del embarazo donde la madre debe proteger y nutrir al feto, el embarazo debe asumirse con responsabilidad y cuidados, siendo cada uno de ellos un soporte fundamental para la vida del nuevo ser.



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_prenatal

¿Qué es factor de riesgo en la etapa prenatal?

Un factor de riesgo en el embarazo se define como aquél que directa o indirectamente contribuye a que se modifique el desarrollo normal del feto. Los factores de riesgo son innumerables cuya presencia puede significar peligro afectando directamente a la madre y el feto o el recién nacido con la probabilidad de tener un daño.

La mayoría de los factores de riesgo que nos encontramos en la etapa prenatal tienen que ver con problemas de salud existentes, edad de la madre, factores del estilo de vida y condiciones del embarazo. Siendo el ambiente del niño en el útero crítico para su desarrollo. Son factores maternos que potencialmente pueden llegar a ser riesgos importantes.

Profundización del tema:

Que las personas participantes reflexionen, tomando en cuenta los nuevos conocimientos de lo que entendieron del tema, exponiendo una conclusión breve.

Evaluación:

La educadora debe proporcionar una lista de cotejo a los participantes para evaluar la actividad del taller.

TALLER # 3

Identificación de los factores de riesgo que afecta la etapa prenatal

Agenda No. 3

1. Bienvenida a las mujeres embarazadas que asisten al Programa con tus hijos Cumple
2. Información general del taller
3. Presentación del tema Identificación de los factores de riesgo que afectan la etapa prenatal.
4. Profundizar y analizar los temas
5. Evaluación sobre el desarrollo de la actividad
6. Cierre: agradecimiento a los participantes

Dinámica de “Rompe hielo”: La pelota preguntona

Objetivo: Presentación e integración de las participantes

Materiales requeridos: Una pelota de poco peso.

Tiempo necesario: 15 minutos



Fuente: Facultad de Medicina- UNNE. Catedra: Enfermería en Salud Comunitaria II. Grupo No. 8. Año: 2019.
<https://www.youtube.com/watch?v=rFbnzthLBN0>

Descripción de la actividad: La educadora le entrega una pelota a un participante, mientras se entona una canción y se hace correr la pelota de mano en mano de los participantes, cuando pare la canción al que se quede con la pelota se le preguntara cuál es su nombre y que mencione un factor de riesgo en el embarazo, realizándolo de una manera dinámica.

Dinámica de reflexión: Lluvia de ideas.

Objetivo: Conocer las ideas que las personas participantes tienen al respecto del tema en relación con la experiencia vivida en su realidad.

Materiales requeridos: Papelógrafos o pizarra, marcadores y tape.

Tiempo necesario: 20 minutos.

Descripción: La educadora elabora (con anterioridad) las interrogantes que desea que los participantes contesten y luego lanza la interrogante de manera clara y precisa a todos los presentes indicando cuales son los factores de riesgo que afectan la etapa prenatal, después se anotan en un papelógrafo o pizarra las respuestas que salen de la audiencia. En caso que haya dos opiniones similares o parecidas se debe marcar con un signo (/, *, etc.) por cada vez que aparezca una respuesta similar.

Finalmente se hace un recuento de las respuestas similares frente a las que son diferentes. Posteriormente se priorizan los problemas y se induce a una reflexión con ayuda de las respuestas anotadas.

Desarrollo del tema:

Identificación de los factores de riesgo que afectan la etapa prenatal.

Los factores de riesgo son:



Fuente: Elaboración Propia

1. PROBLEMAS DE SALUD EXISTENTES

La aparición de una enfermedad puede complicar el curso de la gestación si no se atiende adecuadamente, lo que conlleva a la morbilidad materna, perinatal o neonatal. Hay condiciones de salud que pueden comprometer seriamente el desarrollo normal del embarazo.

Las enfermedades pueden ser:

Anemia: Es una de las más comunes durante embarazo. Se define como una disminución considerable de los glóbulos rojos. La anemia causa deficiencia de hierro en la sangre, mineral que no produce el organismo, los síntomas son: palidez en la piel, cansancio extremo, taquicardia y afecciones en el crecimiento del bebé.

Rubeola: La mujer embarazada que la contrae afecta gravemente al bebé, al este no poseer suficientes anticuerpos. Por un lado, en caso de que la madre no sea inmune a esta, es indispensable evitar el contacto con personas que la desarrollan. Se manifiesta con tos, dolores de cabeza, fiebre, conjuntivitis, inflamación de los ganglios del cuerpo y erupciones en el rostro.

Diabetes Gestional: Se desarrolla en el segundo trimestre del embarazo. Por lo general, afecta del 1 al 3% de las mujeres. La causa principal son los altos niveles de azúcar en la sangre. Es importante que las mujeres con diabetes controlen sus niveles de azúcar en la sangre antes de quedar embarazadas. Los niveles altos de azúcar en la sangre pueden provocar defectos de nacimiento durante las primeras semanas de embarazo,

Presión arterial alta: Si bien la presión arterial alta puede ser riesgosa para la madre y el feto, muchas mujeres con presión arterial alta tienen embarazos e hijos saludables. La presión arterial alta no controlada, puede provocar daño en los riñones de la madre y en el bebe. Hay diferentes tipos de preclamsia alta como:

1. Hipertensión gestional: Es la presión arterial alta que desarrolla mientras está embarazada. Comienza después de las 20 semanas de embarazo. Por lo general, no tiene otros síntomas. En muchos casos, no le hace daño a usted ni a su bebé, y desaparece durante las 12 semanas después del parto. Sin embargo, aumenta el riesgo de hipertensión en el futuro

2. Hipertensión Crónica: se desarrolla antes de la semana veinte de gestación o, en algunos casos, aparece antes del embarazo. En ocasiones, el único momento en el que la mujer se da cuenta de que la padece es en su primer chequeo prenatal que puede terminar en preeclampsia.

Síndrome del ovario poliquístico: El síndrome del ovario poliquístico (PCOS por sus siglas en inglés) es un trastorno que puede interferir en la capacidad de una mujer de quedar embarazada y mantener el embarazo. El PCOS puede provocar tasas más altas

de aborto natural (pérdida espontánea del feto antes de las 20 semanas de gestación), diabetes gestacional, preeclampsia y parto prematuro.

Enfermedad renal: Las mujeres con enfermedad renal con frecuencia tienen dificultad para quedar embarazadas y cualquier embarazo corre un riesgo significativo de aborto espontáneo. Las mujeres con enfermedades renales requieren tratamientos adicionales.

Obesidad: La obesidad puede tornar más difícil un embarazo, al aumentar la probabilidad de que una mujer desarrolle diabetes durante el embarazo, lo que contribuye a los partos difíciles. Por otro lado, algunas mujeres pesan demasiado poco para su propia salud y la salud del feto en desarrollo.

VIH/SIDA. El VIH/SIDA: daña las células del sistema inmunitario, lo que les dificulta combatir las infecciones y determinados cánceres. Las mujeres pueden transmitir el virus al feto durante el embarazo; la transmisión también puede darse durante el trabajo de parto y el parto, o a través de la leche materna.

2. EDAD DE LA MADRE

La edad reproductiva de la mujer va de los 15 a los 44 años, aproximadamente. No obstante, cuando el embarazo se da antes de los 18 años y después de los 35 se considera de alto riesgo. A partir de esta edad, existe un mayor número de probabilidades de sufrir enfermedades cromosómicas. En ese caso será necesario un estricto control médico.

Las adolescentes embarazadas son más propensas a desarrollar presión arterial alta y anemia (falta de glóbulos rojos saludables) y comenzar el trabajo de parto antes que las mujeres de más edad. Las adolescentes también podrían estar expuestas a enfermedades de transmisión sexual o infecciones que podrían afectar el embarazo.

Primer embarazo después de los 35 años. Las madres primerizas de más edad pueden tener embarazos normales, pero las investigaciones indican que estas mujeres corren más riesgo de tener un parto por cesárea (cuando el recién nacido nace a través de una incisión quirúrgica en el abdomen de la madre). Complicaciones en el parto, incluido sangrado excesivo durante el trabajo de parto. Trabajo de parto prolongado (que dura más de 20 horas). Un trabajo de parto que no avanza y que puede llegar a la muerte, diabetes gestacional,

3. FACTORES DEL ESTILO DE VIDA

Consumo de alcohol: El alcohol que se consume durante el embarazo pasa directamente al feto a través del cordón umbilical. Durante el embarazo, las mujeres que beben son más propensas a tener un aborto natural o el nacimiento de un niño muerto. Otros riesgos para el feto incluyen más probabilidad de tener defectos de nacimiento. No debe tomar bebidas alcohólicas ya que pasan directamente a la sangre del feto a través de la placenta.

Consumo de tabaco: El consumo de tabaco durante el embarazo puede ocasionar consecuencias para la salud de la mujer y de su hijo, así como aumentar las probabilidades de sufrir complicaciones en el embarazo.

Consumo de café: Consumir menos de 200 miligramos de cafeína por día, aproximadamente dos tazas de café, se cree que la cafeína hace que los vasos sanguíneos del útero y la placenta se contraigan, lo que podría reducir el suministro de sangre al feto e inhibir el crecimiento. De manera similar, la cafeína podría potencialmente alterar las hormonas del estrés fetal, poniendo a los bebés en riesgo.

Consumo de drogas: Al consumirla atraviesa la barrera de la placenta y por lo tanto llega al feto, ha demostrado provocar alteraciones del desarrollo psicoafectivo, Además, el feto es expuesto a las sustancias por la vasodilatación, es decir, por el ensanchamiento de los vasos sanguíneos y el consecuente aumento de la presión intravascular.

4. CONDICIONES DEL EMBARAZO

Existen diversas complicaciones que se desarrollan durante el embarazo que pueden plantear riesgos como:

Embarazo múltiple: Los embarazos de mellizos, trillizos o más fetos, conocidos como embarazos múltiples, aumentan el riesgo de los bebés al nacer. Tener un bebé después de los 30 años y tomar medicamentos para la fertilidad son factores que se han asociado con los embarazos múltiples. Tener tres o más bebés aumenta la probabilidad de que la mujer necesite un parto por cesárea.

Embarazo ectópico: Es un embarazo que se desarrolla fuera de la matriz (útero). Puede ser mortal para la madre. En la mayoría de los embarazos, el óvulo fecundado viaja a través de las trompas de Falopio hacia la matriz (útero). Si el movimiento de este óvulo a través de las trompas se bloquea o se retrasa, puede llevar a que se presente un embarazo ectópico.

Embarazos previos: Los antecedentes de trastornos de hipertensión relacionada con el embarazo, como la preeclampsia, aumentan el riesgo de que te den este diagnóstico en tu próximo embarazo. Si en tu último embarazo tuviste un parto prematuro o tuviste múltiples partos prematuros, tienes mayor riesgo de tener un parto prematuro en tu próximo embarazo. Habla con tu proveedor de atención médica sobre tus antecedentes obstétricos completos.

Preeclampsia y eclampsia: La preeclampsia es un síndrome marcado por un aumento súbito de la presión arterial en una mujer embarazada después de las 20 semanas de embarazo. Puede afectar los riñones, el hígado y el cerebro de la madre. Si no se trata, la enfermedad puede ser mortal para la madre y/o el feto y causar problemas de salud a largo plazo. La eclampsia es una forma más grave de preeclampsia, marcada por convulsiones y coma en la madre

Profundización del tema: Que las personas participantes reflexionen, tomando en cuenta los nuevos conocimientos de lo que entendieron del tema, exponiendo una conclusión breve.

Evaluación: La educadora debe proporcionar una lista de cotejo a los participantes para evaluar la actividad del taller.

TALLER # 4

Consecuencias que presentan los factores de riesgo durante el embarazo y después del embarazo

Agenda No. 4

1. Bienvenida a las mujeres embarazadas que asisten al Programa con tus hijos Cumple
2. Información general del taller
3. Presentación del tema Consecuencias que presentan los factores de riesgo durante la etapa prenatal.
4. Profundizar y analizar los temas
5. Evaluación sobre el desarrollo de la actividad
6. Cierre: agradecimiento a los participantes

Dinámica de “Rompe hielo”: La noticia

Objetivo: Presentación e integración de las participantes

Materiales requeridos: Hojas tamaño carta y lapiceros

Tiempo necesario: 20 minutos



Fuente: https://www.freepik.es/foto-gratis/persona-escribiendo-bloc-notas-vacio_10752935.htm

Descripción de la actividad: El animador puede motivar el ejercicio diciendo: "A diario recibimos noticias, buenas o malas. Algunas de ellas han sido motivo de gran alegría, por eso las recordamos con mayor nitidez. Hoy vamos a recordar esas buenas noticias". Explica la forma de realizar el ejercicio: los participantes deben anotar en una hoja las tres noticias más felices de su vida. En plenaria las personas comentan sus noticias: en primer lugar, lo hace el Animador, lo sigue su vecino de la derecha y así sucesivamente hasta terminar.

Desarrollo del tema: consecuencias que presentar los factores de riesgo durante el embarazo y después del embarazo.

1. Problemas de salud existentes	Efectos producidos por los factores de riesgo, en el bebe
Anemia	Disminución en el desarrollo de las funciones cerebrales. nacimientos prematuros peso bajo al nacer mortalidad perinatal menor desarrollo cognitivo, motor, socio-emocional y neurofisiológico.
Rubeola	aborto espontáneo muerte fetal muerte prenatal malformaciones congénitas
Diabetes Gestional	Bebe nace prematuro Defectos de nacimiento
Presión arterial alta	problemas de salud a largo plazo Bajo peso al nacer
Síndrome del ovario poliquístico	Aborto natural antes de las 20 semanas de gestación. Parto prematuro
Enfermedad renal	Aborto espontáneo
Obesidad	El riesgo de aborto espontáneo muerte fetal intrauterino Diabetes gestacional Una complicación del embarazo caracterizada por presión arterial alta
VIH/SIDA	Transmisión del VIH al bebé

Lupus	Parto prematuro Nacimiento de un niño muerto
Enfermedad de la tiroides	Insuficiencia cardíaca Poco aumento de peso Defectos de nacimiento

2. Edad de la madre	Efectos del factor de riesgo en él bebe
embarazo antes de los 18 años	Parto prematuro Falta del crecimiento fetal
embarazo después de los 35 años	niños con trastornos en el desarrollo malformaciones Bebé con un trastorno genético, como el síndrome de Down

3. Factores del estilo de vida	Efectos del factor de riesgo en él bebe
Consumo de alcohol	Alteraciones en la función cerebral bloquea el desarrollo del cerebro del feto Retraso en el crecimiento La muerte
Consumo de tabaco	Partos prematuros Abortos espontáneos Bajo peso al nacer Provoca déficit de atención Altera el ADN Enfermedades como la leucemia
Consumo de café	Peso bajo al nacer Aborto espontáneo muerte fetal

	bajo peso al nacer talla pequeña para la edad gestacional leucemia aguda infantil
Consumo de drogas	El retardo del crecimiento intrauterino Convulsiones en los bebés Peso bajo al nacer Nacimientos prematuros Mayor riesgo de muerte súbita del lactante Déficit cognitivo

4. Condiciones del embarazo	Efectos del factor de riesgo en el bebé
Embarazo múltiple	Menor tamaño que los fetos únicos Él bebé nace prematuro El recién nacido tiene dificultad para respirar
Embarazo ectópico	aborto precoz
Preeclampsia y eclampsia	Bajo crecimiento fetal Parto prematuro o la pérdida del embarazo

Profundización del tema:

Que las personas participantes reflexionen, tomando en cuenta los nuevos conocimientos de lo que entendieron del tema, exponiendo una conclusión breve.

Evaluación:

La educadora debe proporcionar una lista de cotejo a los participantes para evaluar la actividad del taller.

TALLER # 5

Medidas preventivas para reducir los factores de riesgo en la etapa prenatal

Agenda No. 5

1. Bienvenida a las mujeres embarazadas que asisten al Programa con tus hijos Cumple
2. Información general del taller
3. Presentación del tema: medidas preventivas que ayuden a reducir los factores de riesgo en la etapa prenatal.
4. Profundizar y analizar los temas
5. Evaluación sobre el desarrollo de la actividad
6. Cierre: agradecimiento a los participantes

Dinámica de “Rompe hielo”: El pueblo manda

Objetivo: Integración de las participantes para romper el hielo

Materiales requeridos: hojas y lapiceros

Tiempo necesario: 20 minutos



Fuente: Maestría UNISAN Ameca <https://www.youtube.com/watch?v=22CpdwXJpBI>

Descripción de la actividad: El coordinador dará una serie de órdenes; para que estas sean cumplidas por los participantes “El pueblo manda”, por ejemplo: “El pueblo manda que se pongan de pie”. Solo cuando se diga la consigna, la orden se debe de realizar. Se pierde si no se cumple la orden o cuando no se diga la consigna exactamente. Por ejemplo:” El pueblo dice que se sienten”, los que obedecen pierden,

ya que la consigna es: “El pueblo manda”. Las órdenes deben darse lo más rápidamente posible para que el juego sea ágil.

Dinámica de reflexión: Proyección de vídeo

Objetivo: Reforzar el conocimiento de las mujeres embarazadas sobre el tema prevención en los factores de riesgo en la etapa prenatal.

Materiales requeridos: Equipo de cómputo, papelógrafos y marcadores

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad: La dinámica consiste en proyectar un video sobre cómo prevenir los factores de riesgo en el embarazo. Se solicita a los participantes tomar atención sobre el contenido proyectado, ya que posteriormente se procederá al análisis y discusión entre los participantes. Con el fin de conocer las ideas que las personas participantes tienen al respecto del tema en relación con la experiencia vivida en su realidad. <https://www.youtube.com/watch?v=1Z0ke0OLwjs>

Desarrollo del tema: medidas preventivas que ayudan a reducir los factores de riesgo antes y durante la etapa prenatal.

¿Qué es prevención?

acción y efecto de prevenir. Se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañino.

¿Qué es prevención Primaria?:

comprende un conjunto de actividades realizadas y coordinadas que son orientadas a eliminar aquellas causas que puedan derivar en una enfermedad teniendo en cuenta fundamentalmente los factores de riesgo.

MEDIDAS PREVENTIVAS

1. Planificar el embarazo:

La planificación siempre aporta un beneficio tanto para la madre como para el bebé. Hay una serie de medidas preventivas que repercuten en la salud de ambos. Cuando una mujer empieza a plantearse el embarazo en un futuro próximo, es recomendable que empiece a cuidarse ya desde ese primer momento. En primer lugar, es importante hacer una visita al ginecólogo para que revise que todo está bien y establezca las pautas necesarias que debe seguir la pareja y una de ellas es el aporte de ácido fólico. Es importante que la mujer empiece a tomar una vitamina prenatal diaria con ácido fólico para que alcance un peso saludable antes de quedar embarazada, deberá tomarlas tres meses antes.

2. Programar una consulta preconcepcional al médico:

Es fundamental antes de quedar embarazada realizar una visita al médico sobre todo si padece de alguna enfermedad crónica. En estos casos se hace necesario un control más estrecho de su enfermedad, así como ajustes del tratamiento, como también se identifican factores de riesgo de la madre como de su pareja que puedan complicar el embarazo, lo cual se aconsejara estilos de vida saludables para que su hijo nazca sano. Realizar ejercicio físico regular, tomar alimentos con menos grasas saturadas, evitar consumo de tabaco, alcohol y todo tipo de drogas. Logrando así detectar posibles riesgos antes de concebir un bebe y adoptando medidas preventivas.



Fuente: Dr. Sergio Rogel Cayetano (2017) <https://www.reproduccionasistida.org/metodos-de-planificacion-familiar/consejos-para-planificar-el-embarazo/>

3. Los controles durante el embarazo:

Se recomienda que la mujer se controle ante la primera falta menstrual o antes de las primeras 12 semanas de amenorrea (cuanto antes, mejor) y luego continúe realizándolo en forma periódica. El Ministerio de Salud Pública aconseja un mínimo de cinco controles prenatales a partir del primer trimestre de embarazo. Los controles se realizan una vez por mes hasta la semana 32 (octavo mes), cada 15 días entre la semana 33 y la semana 36, y una vez por semana a partir de la semana 37. Es mejor que la mujer asista acompañada, lo ideal es ir con el futuro papá así también él se irá preparando para la llegada del bebé.

El control prenatal permite valorar el estado de salud y nutricional de la mujer, y detectar tempranamente posibles complicaciones o factores que puedan incidir negativamente en el embarazo y, por lo tanto, en el niño. De esta forma, se puede actuar precozmente para limitar sus efectos tanto como sea posible. Además, el control es fundamental para generar un espacio que permita manifestar dudas, preocupaciones, inquietudes y miedos. Es un momento importante para recibir información que será útil y necesaria tanto durante el embarazo como después, para el cuidado del bebé.



Fuente: Elizabeth García (2016) <https://elizabethgarciaweb.wordpress.com/2016/06/27/factores-y-riesgos-en-el-desarrollo-prenatal/>

4. La maternidad responsable:

Estar embarazada es asumir una gran responsabilidad. Es ser consciente de que una nueva vida se está gestando dentro de ti, ese ser se alimenta y nutre de ti. Tú eres ahora su fuente de salud y amor, por lo que cuidarte es tu principal tarea durante este proceso.

Esto no tiene por qué ser sinónimo de “dificultad”. Piensa en lo maravilloso que es elegir las acciones que cooperarán con tu bienestar y el de tu pequeñito. Desde este momento inicia el ejercicio de una maternidad responsable, al velar por su buen estado físico y emocional.

Atendiéndote e implementando nuevos hábitos saludables a tu vida, como buena alimentación, ejercicio, tiempo de recreación, descanso, control médico y actividades que estimulen tu felicidad durante esos nueve meses, estarás haciendo gran parte del trabajo para que tu retoño nazca lleno de vitalidad y buena energía.

Profundización del tema:

Que las personas participantes reflexionen, tomando en cuenta los nuevos conocimientos de lo que entendieron del tema, exponiendo una conclusión breve.

Evaluación: La educadora debe proporcionar una lista de cotejo a los participantes para evaluar la actividad del taller.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que en la primera visita prenatal se realice una anamnesis registrando la información en una historia clínica estructurada con la finalidad de valorar el estado general de la mujer e identificar posibles factores de riesgo.
- En las mujeres que planifican su embarazo se sugiere la suplementación diaria con 0,4 mg de ácido fólico desde al menos dos o tres meses previos a la concepción
- a las mujeres que planifican un embarazo y padecen una enfermedad crónica sobre la posible repercusión en la evolución de su enfermedad y en los resultados perinatales.
- En mujeres que planifican su embarazo, con sobrepeso u obesidad ($IMC \geq 25$ kg/m²) y con más de un factor de riesgo adicional de diabetes (incluyendo antecedentes de diabetes gestacional) se sugiere el cribado para detectar la prediabetes y la diabetes tipo 2.
- En mujeres que planifican su embarazo y que no están inmunizadas frente a la rubeola se sugiere la vacunación antes del embarazo con vacuna triple vírica y tomar precauciones para evitar el embarazo durante los 28 días siguientes a la vacunación.
- En mujeres que planifican su embarazo y son diabéticas se sugiere optimizar el control glucémico hasta alcanzar, antes del embarazo, el mejor control posible.
- Se sugiere repetir el cribado universal de anemia en mujeres embarazadas alrededor de las 28 semanas de gestación.
- Se recomienda tomar la presión arterial en cada visita prenatal para detectar el riesgo de preeclampsia.

- Se sugiere la realización de cribado de la función tiroidea en la primera visita en gestantes con factores de riesgo de disfunción tiroidea: mujeres mayores de 30 años, mujeres con historia familiar de enfermedad tiroidea.
- En mujeres que planifican su embarazo y son fumadoras o consumen alcohol, se sugiere recomendar el abandono del consumo y proponer intervenciones de deshabituación.
- En mujeres que planifican su embarazo y que consumen drogas, se sugiere el abandono del consumo con intervenciones de deshabituación.
- Se sugiere que durante el embarazo se prescriba el menor número de fármacos y en la menor dosis posible, limitándose su uso a aquellas circunstancias en las que los beneficios esperados para la madre y el feto superen a los riesgos conocidos para el feto.
- Se sugiere ofrecer un consejo nutricional a las gestantes con el fin de conseguir una dieta equilibrada y adecuar la ingesta de calorías a las necesidades del embarazo.

REFERENCIAS

- Vasquez, C. (11 de Septiembre de 2020). *Café y embarazo*. El diario. Obtenido de https://www.eldiario.es/consumoclaro/madres_y_padres/cafe-embarazo-relacion-polemica-peligrosa_1_6212732.html
- Eunice Kennedy Shriver National Institute of child Health and Human Development*. (26 de Noviembre de 2018). Obtenido de <https://espanol.nichd.nih.gov/salud/temas/high-risk/informacion/factores#condiciones>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2005). *Derechos Humanos, Niñez y adolescencia*. (A. Ochoa, Ed.) Costa Rica. Obtenido de <file:///C:/Users/paula/Desktop/TECNICO%20EN%20GESTION%20SOCIAL/derechos%20humanos%20ni%C3%B1ez%20y%20adolescencia.pdf>
- Flores, S. A. (2018). *Guia de cuidados en el embarazo*. Madrid: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
- Gonzalez A. (6 de Abril de 2021). *Cómo planificar el embarazo*. Guiainfantil.com. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/1609/planificar-el-embarazo-entrevista-a-antonio-gonzalez.html>
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala(ODHAG). (2009). *Ley de Proteccion integral de la niñez y adolescencia*. Obtenido de <http://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/LEPINAvdidactica.pdf>
- Proyecto JALDA. (2018). *Manual de Técnicas Participativas*. Bolivia. Obtenido de https://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/uploads/documents/ease_taller08_m6_anexo2.pdf
- Save the Children. (Agosto de 2019). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/convencion_infancia_15-18.pdf

ANEXOS

Programa Con Tus Hijos Cumple, de la Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala

LISTA DE COTEJO

Objetivo: Evaluar y verificar la eficiencia y eficacia del desarrollo del taller de formación impartido a mujeres embarazadas.

Instrucciones: Marque con una X la casilla, señalando una de las figuras que exprese la percepción que ha tenido del desarrollo del taller.

 BUENO	 REGULAR	 MALO
---	---	--

N o .	INDICADOR			
1	Tuvo puntualidad la actividad al inicio			
2	¿Qué percepción ha tenido del desarrollo de las actividades?			
3	¿Cómo califica el desarrollo, manejo y orden del taller?			
4	¿Qué tan interactiva y dinámica estuvo la actividad?			
5	¿Cómo calificarían el desarrollo del tema?			
6	El taller recibido le apporto nuevos conocimientos para su embarazo.			

¿Qué recomendaciones tienen, para los futuros talleres?